

# Comunidad Nacional de Conocimiento:

De prevención en tareas  
de alto riesgo

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

# Comunidad Nacional de Conocimiento de:

Prevención En Tareas De  
Alto Riesgo

---



# **ESTRUCTURA LEGAL - TAR TAREAS DE ALTO RIESGO**

---



# Experto Líder

*de la comunidad, prevención en  
tareas de alto riesgo*

**Ing. Erika L. Serrano Prada**

Correo: [gerencia@simaingenieria.com](mailto:gerencia@simaingenieria.com)

Contacto: 3153481501

# Ruta de conocimiento



# EVALUÉMONOS



“ VER MÁS ALLÁ DE LO  
EVIDENTE. ”

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



# Tabla de contenidos



Identificar

**Momento 1**



Evaluar

**Momento 2**



Analizar

**Momento 3**

# Objetivo general

DEFINIR CRITERIOS PRÁCTICOS PARA IDENTIFICAR, EVALUAR, Y ANALIZAR EL MARCO LEGAL EN TAREAS DE ALTO RIESGO.

---



# Objetivos específicos



## Objetivo 1

Identificar Marco  
Legal Disponible



## Objetivo 2

Evaluar el nivel de  
cumplimiento legal en el  
proceso a desarrollar



## Objetivo 3

Analizar la estructura necesaria  
para cumplimiento legal de  
TAR, en el proceso a desarrollar

# MARCO LEGAL

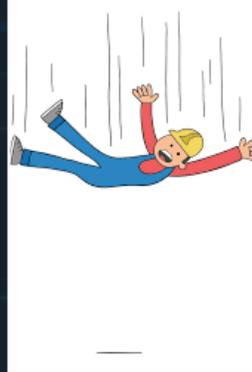
PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



PROCESO

TAREA

ACTIVIDAD



**TAREA ALTO RIESGO →  
MUERTE INMINENTE**



**TAREA CRÍTICA  
→ NTC 4116 (P+C+R)**



**ACTIVIDAD ALTO RIESGO →  
Decreto Ley 2090/2003**

## ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO DECRETO 2090 - 2003

"Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud\* del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades".

\* La labor desempeñada implique la disminución de la expectativa de vida saludable, o la necesidad de retiro de las funciones laborales que ejecuta con ocasión de su trabajo.

# ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO DECRETO 2090 - 2003

1. Minería (socavones o en subterráneos).
2. Exposición a altas temperaturas > VLP
3. Exposición a radiaciones ionizantes
4. Exposición a sustancias cancerígenas
5. Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
6. Cuerpos de Bomberos – Incendios
7. INPEC

## ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO DECRETO 2090 - 2003

DECRETO 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.15 PELIGROS / RIESGOS. PARÁGRAFO 4.

Se debe identificar y relacionar en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo los trabajadores que se dediquen en forma permanente a las actividades de alto riesgo a las que hace referencia el Decreto 2090 de 2003, o la norma que lo modifique o sustituya. (Decreto 1443 de 2014, art. 15)

## ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO DECRETO 2090 - 2003

DECRETO 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.15 PELIGROS / RIESGOS. PARÁGRAFO 4.

Se debe identificar y relacionar en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo los trabajadores que se dediquen en forma permanente a las actividades de alto riesgo a las que hace referencia el Decreto 2090 de 2003, o la norma que lo modifique o sustituya. (Decreto 1443 de 2014, art. 15)

# ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO DECRETO 2090 - 2003

DECRETO 1072/2015 Artículo 2.2.4.2.2.3 Actividades de alto riesgo. Se asimilan como de alto riesgo, aquellas actividades correspondientes a las clases IV y V a que hace referencia el Decreto-ley 1295 de 1994 y la clasificación de actividades económicas establecidas en el Decreto 1607 de 2002 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

**TABLA DE CLASES DE RIESGO**

<b>CLASE</b>	<b>RIESGO</b>
CLASE I	RIESGO MÍNIMO
CLASE II	RIESGO BAJO
CLASE III	RIESGO BAJO
CLASE IV	RIESGO ALTO
CLASE V	RIESGO MÁXIMO

# ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO DECRETO 2090 - 2003

Decreto 1607 de 2002 Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales.

5 3710 01 RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DE DESECHOS METALICOS

5 4511 01 TRABAJOS DE DEMOLICION Y PREPARACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A TRABAJOS DE DEMOLICION Y EXCAVACION.

5 4512 01 TRABAJOS DE PREPARACION DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES

5 4521 02 CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A CONSTRUCCION DE CASAS, EDIFICIOS, CAMINOS, FERROCARRILES, PRESAS, CALLES Y/O OLEODUCTOS.

5 4522 01 CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL

4 5141 02 EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y VIDRIO INCLUYE SOLAMENTE LA VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION CON AUTO-TRANSPORTE

5 4551 01 INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS

5 4559 01 OTROS TRABAJOS DE TERMINACION Y ACABADO

# TAREAS DE ALTO RIESGO

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



# TAREAS DE ALTO RIESGO

## CAN:

<http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx>

## ESPAÑA:

<https://www.lin.eaprevencion.com/ProjectMiniSites/IS42/html/cap-3/cap-3.html>

## OSHA:

<https://www.osha.gov/stopfalls/>



# TAREAS DE ALTO RIESGO



## Resolución 5018/2019

Lineamientos  
SST - Energía  
Eléctrica

## Resolución 491/2020

Trabajo en  
Espacios  
Confinados

## Decreto 1347/2021

Programa  
Prevención  
Accidentes  
Mayores

## Resolución 4272/2021

Reglamento de  
Seguridad –  
Protección Contra  
Caídas en TA

## TAREAS DE ALTO RIESGO

HOT WORK

SECTOR  
ELÉCTRICO

LÍNEA  
ENERGIZADA  
- VIVA

HOT WORK

SECTOR NO  
ELÉCTRICO

PRESENCIA  
DE LLAMA  
O CHISPA

# TAREAS DE ALTO RIESGO



Esmerilado,  
Soldadura,  
Corte



ATM.  
PELIGROSA



**TAREA  
ALTO  
RIESGO**

# TAREAS CRÍTICAS

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



# TAREAS CRÍTICAS – NTC 4116




---

## NORMA TÉCNICA COLOMBIANA    NTC 4116

---

Luego se debe calcular la criticidad de la tarea por medio de la siguiente ecuación y tomar una decisión de acuerdo con lo establecido en la Tabla 4.

$$C.T = ? (G + R + P)$$

Donde:

- C.T    =    criticidad de la tarea
- G       =    gravedad o costos de las pérdidas que hayan ocurrido o que puedan ocurrir si se ejecuta en forma incorrecta la tarea.
- R       =    repetitividad o número de veces que la persona ejecuta la tarea
- P       =    probabilidad de que se produzca una pérdida cada vez que se ejecute la tarea.

# TAREAS CRÍTICAS – NTC 4116

Tabla 1. Tabla de valores para la gravedad de las pérdidas

Valor	Gravedad	
	Lesión personal	Daño a la propiedad, materiales, equipos o ambiente
0	Sin lesión o enfermedad	Pérdidas inferiores a \$ 1.000.000,00
2	Lesión o enfermedad leve, sin incapacidad	Daños a la propiedad que no conlleven a una interrupción del proceso o a una pérdida de otro tipo desde \$ 1.000.000,00* a \$ 50.000.000,00*
4	Lesión o enfermedad con incapacidad temporal, no permanente	Daño a la propiedad con interrupción o una pérdida de otro tipo de más de \$ 50.000.000,00* pero que no exceda \$ 100.000.000,00*
5	Incapacidad permanente, muerte o pérdida de una parte del cuerpo	Pérdidas que excedan \$ 100.000.000,00*

Nota 1. Los valores en pesos (\$) de las pérdidas económicas pueden ser determinados por la empresa, de acuerdo con el capital activo de la misma.

Tabla 2. Tabla de valores para la probabilidad de ocurrencia de la pérdida

Valor	Probabilidad
-1	Menor que la probabilidad promedio de pérdida (*)
0	Probabilidad promedio de pérdida (*)
+1	Mayor que la probabilidad promedio de pérdida (*)

Tabla 3. Tabla de valores para evaluar la repetitividad de la tarea

Número de personas (que realizan la tarea)	Número de veces en que se ejecuta la tarea por cada persona		
	Menos de una vez por día	Algunas veces al día	Muchas veces al día
Pocas	1	1	2
Número moderado	1	2	3
Muchas	2	3	3

Tabla 4. Clasificación de tareas como críticas o no críticas

Valor C.T	Clasificación de la tarea
8-10	Muy crítica
4-7	Crítica
0-3	No crítica

# TAREAS CRÍTICAS – NTC 4116

# TALLER



**ANALIZAR**



**EVALUAR**



**IDENTIFICAR**

# BIBLIOGRAFIA

- 1 **NORMATIVIDAD RELACIONADA AL TEMA:** Ministerio del Trabajo – Colombia.
- 2 **OSHA:** <https://www.osha.gov/stopfalls/> <https://www.osha.gov/construction>
- 3 **CAN:** <http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx>
- 4 **ESPAÑA:** <https://www.lineaprevencion.com/ProjectMiniSites/IS42/html/cap-3/cap-3.html>
- 5 [www.simaingenieria.com](http://www.simaingenieria.com)

# EVALUÉMONOS



# PREGUNTAS

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



Disponemos para ti los  
canales de atención del:

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN SST **2023**



**Educación virtual**  
+1.000 cursos virtuales y  
Curso obligatorio cumplimiento

[educavirtual@positiva.gov.co](mailto:educavirtual@positiva.gov.co)



**Educación presencial y  
talleres web**  
Congresos Nacionales

[Positiva.educa@positiva.gov.co](mailto:Positiva.educa@positiva.gov.co)

# Todo lo tienes con Positiva

*Entra aquí, y descubre lo*

<https://posipedia.com.co/>



Presentaciones  
Técnicas



Juegos  
Digitales



Ludo  
Prevención

# Positiva siempre contigo

La magia comienza aquí

<https://posipedia.com.co/>



Audios



Videos



Mailings

